

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y juéves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lúnes y viérnes, seis mañana. Salida de Valencia, mártés y viérnes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2⁴⁵ y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Joaquin padre de Nuestra Señora.

San Rufo, mártir y santa Emilia, vírgen.

Los santos mártires Liberato, abad, Bonifacio, diácono, Servo y Rústico, subdiáconos, Rogato y Séptimo, monjes, y Máximo, muchacho, en Cartago en África.

El martirio de san Mamas (ó Mamete), en Cesarea en Capadocia.

San Miron, presbítero y mártir, en la Acaya; el cual en el imperio de Decio por mandato del presidente Antipatro padeció muchos tormentos, y últimamente fué degollado en Cizico.

Los santos mártires Estraton, Filipo y Eutiquiano, en Nicomedia; los cuales siendo condenados á las bestias, como no recibiesen de ella lesion alguna, consumaron el martirio siendo quemados vivos.

Los santos mártires Paulo y su hermana Juliana, que padecieron en los tiempos de Valeriano en Tolemaida en Palestina.

San Anastasio, obispo y confesor, en Terni.

CULTOS.—Mañana domingo.—En Santa Fe continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, en seguida las adoraciones; á las diez se cantará con música la misa mayor, predicando don Bernardo Matas. Por la tarde á las cuatro se continuará la novena de la Vírgen del Buen Camino, predicando D Mateo Garau; al anochecer Rosario, meditacion, estacion y reserva.

En Santa Cruz empezarán las Cuarenta Horas en honra de Santa Elena, siendo la exposicion á las diez, en seguida nona y la misa mayor con sermon por D. Mateo Rubí. Por la tarde á las cuatro y media vísperas solemnes, continuará la novena de la Vírgen del Buen Camino predicando el citado señor Rubí, un rato de meditacion y la reserva.

En Santa Eulalia á las siete y media comunión general para las Hijas de Maria, cofrades y devotos de la Vírgen del Confalon, y con motivo de celebrarse la festividad de la expresada Vírgen á las diez misa con exposicion, música y sermon por don Gabriel Salvá. Al anochecer la visita mensual de las Hijas de Maria con plática y exposicion.

En San Jaime fiesta en honra de San Joaquin; á las diez misa mayor con exposicion y sermon por D. Juan Ripoll. Al anochecer el ejercicio de la Santísima Trinidad.

En San Nicolas fiesta en honra de San Roque; á las diez misa mayor con exposicion y sermon por D. Bernardo Balle.

En la capilla del Real Palacio á las nueve y media fiesta votiva á la Vírgen de los Dolores.

En Montesion á las siete de la tarde se hará el ejercicio de la Buena Muerte con exposicion del Santísimo y plática.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Vírgen de los Desamparados.

Lúnes.—En Santa Fe concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, acto continuo las adoraciones; á las diez misa mayor; á las once meditacion con misa, y al anochecer, despues del Rosario y meditacion se cantará el Trisagio de los Serafines, á toda orquesta, y la solemne reserva.

En Santa Cruz continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, en seguida misa matinal, á las diez misa solemne. Por la tarde á las seis maitines, meditacion y la reserva.

En San Magin (Arrabal) al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de su Titular.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Vírgen del Buen suceso.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 5 Agosto de 1884.

Segun todos los indicios, el cólera decrece en Tolon y Marsella; y como si entrase en un segundo período de su invasion, tiende á difundirse aunque con ménos fuerza que en los primeros días de su acometida. Cansado de hacer victimas en las dos ciudades francesas, parece que se retira por diversos caminos, y por donde van pasando sus regiones van marcando la huella de sus extragos, para que nadie ignore que es superior á los hombres, más poderosos que los medios de preservacion inventados por la ciencia, y que al irse nos perdona la vida á todos los que sobrevivimos á sus apariciones y á sus hecatombes.

El cólera, segun hemos dicho muchas veces, es un azote de Dios, y así lo revela su naturaleza misteriosa, sus extragos y su rebeldía á los remedios de los hombres. Ahora bien: la aparicion de este azote en Francia, ¿ha producido alguna enmienda? Porque siendo azote de Dios, es medicina aplicada á los pecados de los hombres. ¿Donde está alivio de Francia, corrompida por la gangrena revolucionaria, loca por la exacerbacion de sus pasiones impías, dislocada y perdida por los vicios de una civilizacion pagana, enemiga de Cristo?

No se ve el alivio; al contrario, cada día empeoran sus males; el desenfreno y la licencia tocan ya los límites de lo increíble: pocas veces se ha visto un pueblo más enfermo que Francia. Si el mal resiste á los primeros revulsivos, ¿será preciso multiplicar las dosis? Este es el temor que hay que tener al cólera, y no el afeminado y ridículo que confía la salvacion á los talones.

Si el clima de Madrid pudiera personificarse, diríamos que era una bella persona. Por un sentimiento de venganza debería este año haber sido muy riguroso, para mortificar á los madrileños todos los veranos emigran en busca de climas extrangeros; pero, al contrario, este año, como inspirado en sentimientos de compasiva benevolencia, está siendo tan benigno que no parece sino que estamos disfrutando de una larga primavera.

Claro está que él no puede apagar los fuegos al sol, y en las horas en que Febo nos mira hace calor y se suda la gota gorda; pero por las mañanas y por las noches la tempera es tan benigna que á veces raya en fría, como si estuviésemos en Abril ó en Octubre.

Con tan buen verano la animacion de Madrid, aunque algo ha disminuido con la ausencia de la Corte, que es el Vicente del dicho vulgar para ciertas gentes aristocráticas:—¿Dónde vas, Vicente? Donde va la gente—sin embargo, se conserva este verano como pocos; y en calles y paseos se observa que ésta es la primera poblacion de España. ¡Ojalá lo fuera en todo, para que el buen ejemplo de la cabeza, es decir, de la capital, se reflejare en todos los miembros, ó lo que es lo mismo, en todas las provincias!

A una gran mejora estamos *abocados*: al establecimiento en esta capital de una red telefónica para el uso y servicio de todos los vecinos. La red será vastísima, segun noticias, y todos los numerosos hilos de los particulares irán á reunirse en un centro que servirá para poner en comunicacion á los diversos abonados con las personas ó establecimientos que deseen. Por este medio, sin salir uno de su casa, puede conversar con multitud de gentes. Yo tengo mi hilo, y pido por él al centro que me pongan en comunicacion con el Teatro Real y oigo la ópera, ó con la Universidad y oigo las explicaciones de los profesores, ó con las Cortes y oigo los debates parlamentarios, ó con mi sastre y mi zapatero, en fin, y les pido un traje, unas botas sin tener para nada que salir á la calle, ni servir-

me de criados. Además del gabinete central y de los hilos de particulares, habrá estaciones en muchas calles para el servicio público, y mediante una módica cantidad podrá cualquiera echar un párrafo con otro individuo que se halle en otra estacion, sea la que quiera.

Con este sistema de comunicaciones auriculares se ahorrarán muchos paseos, pues todos los vecinos de Madrid nos estaremos oyendo á todas horas, cuando la cosa se perfeccione, y hasta los diarios de noticias se llegarán á hacer innecesarios, porque el oído, dotado de ubicuidad, recogerá las noticias en sus fuentes, oyendo todo lo que pasa en la Corte.

La red telefónica será propiedad del Estado, y dependerá, como es consiguiente, de la Direccion general de Telégrafos, la cual tiene pensado destinar á ella mujeres, autorizadas recientemente para ejercer el empleo de telegrafistas.

La red irá por los tejados de las casas; de modo que cuando sus mallas se hayan estrechado mucho, estará Madrid cazado como una codorniz bajo la red de sus conversaciones.

Lo que no deberá hacerse nunca es pactar nada por medio de teléfono, pues cabe luego la escusa á los desleales de decir que sus palabras se las llevó el aire.

La palabra teléfono se compone de dos griegas, *tele* y *fonos*, que aplicadas al caso significan *oir de lejos*. Tengo yo en mi vecindad una señorita que es alumna del Conservatorio de música, y desde que amanece el día hasta que cierra la noche no cierra ella el piano. Desde luego he pensado poner un hilo para oír de lejos, pues si no sirve para esto el teléfono, maldita la gana que tengo de oír otra cosa en Madrid desde el rincón de mi casa. La perfeccion de la red telefónica consistirá en atraer los sonidos gratos, y llevarse lejos los que incomodan. Es posible que esta seccion sea la que dé más ingresos al Estado.

Se está observando un hecho muy singular: desde que se ha inaugurado la nueva Cárcel-modelo, llamada ya en caló *el abanico*, por la forma de sus galerías, dispuestas en radios, ha disminuido en un 20 por 100 el ingreso de presos, pues en el Saladero era, por término medio, de 20 diarios, y aquí nunca pasan de 10.

¿Qué explicacion puede tener este fenómeno? ¿Será que ha mejorado la moral pública? No es esto muy creible cuando acabamos de ver, con general alarma, invadida por ladrones la casa del ministro de la Gobernacion, rasgo de audacia que acusa un gran progreso en la táctica ladronicia de los cacos de Madrid. ¿Que puede ser esto? ¿Que los criminales, temiendo más á las celdas del *Abanico* que á los patios del *Saladero*, aguzan más sus mañas para sustraerse á la accion de la justicia? Ya es más creible; pero de ser así, conviene que también la justicia afle sus uñas para cazar á esos criminales, pues no ha de ser ménos poderosa que el vicio la virtud, segun dice el poeta.

Si la nueva cárcel ha de ser causa de que anden sueltos más criminales, no había para que echar abajo el Saladero. Bien está el rigor de la prision, pero los crímenes no se cometen en la cárcel; es preciso que el rigor carcelario comience en las calles y casas de Madrid, donde está la caza en que ha de ejercitarse la policia.

Como sucede en los molinos, la presa está mucho más arriba que la piedra que estruja la harina.

Dicen que ahora va de veras: lo dudamos. En una reunion de los jueces municipales con los tenientes alcaldes de Madrid, se ha acordado «poner coto á los robos de muchos tahoneros que están haciéndose ricos á costa del pueblo madrileño.»

Este es un aspecto de los varios que tiene aquí la cuestion de subsistencias. En ningun mercado del mundo se roba como en el de Madrid; porque aquí se roba en la calidad y en la cantidad, sin que

haya medios fáciles de ponerse á salvo de tales rapiñas.

Malo es, malísimo que en ciertos artículos de lujo, confeccionados casi siempre en el extranjero, se dé gato por liebre; pero en los artículos de primera necesidad es un crimen gravísimo que merece con todo rigor castigarse. Investíguese cómo se hace el chocolate en las fábricas, cómo se confecciona el pan, qué mezclas llevan el vino y el aceite, qué clases de carnes se ponen á la venta, y luego que esto se sepa reconozcáse las pesas y medidas, y mal que pese á la malhadada libertad del comercio, calculen si se hallan en justa y debida proporción los precios que tienen las cosas para los comerciantes y para los consumidores. El camino es llano; ¿por qué han de tropezar las autoridades?

Y lo peor es que las autoridades tropiezan y los demas caemos.

Después de arrojados de Madrid los tres famosos apóstoles que trajeron por muchos días embaucaadas á muchas gentes de los barrios bajos y aun altos de esta Corte, han aparecido tres ó cuatro más en diversas capitales de provincia: uno en Valladolid, otro en Sevilla, y no recordamos si en Valencia ó Barcelona. Estos apóstoles, como es sabido, son curanderos que usan de fórmulas cabalísticas y amuletos para curar las enfermedades. Su aparición ó más bien su prestigio en estos tiempos demuestra que la incredulidad de nuestro siglo sólo se ejercita en negar la verdad; pues tratándose de errores, fábulas y supercherías admite todo lo que se le dé: la Inquisición pintada por Castelar, la filosofía explicada por Krause, la ciencia médica practicada por el Dr. Garrido, y la taumaturgia representada por los referidos apóstoles.

Y no se crea que de este mal adolecemos solo los españoles, porque es al contrario: Italia, Francia sobre todo, y Alemania están invadidas de apóstoles de esta clase, ora con carácter espiritista definido, ora con simples formas sobrenaturales y mágicas. Públicas se hicieron las relaciones de Gambetta con una especie de maga, á la cual consultaba con la fe de un catecúmeno. Como Gambetta hay muchos, si bien la mayor parte ocultan sus creencias supersticiosas y sus fanatismos de nigromantes.

La frase de Chateaubriand será siempre exactísima: «Las cuevas de los hechiceros se abren cuando se cierran los templos del Señor.»

Un amigo nuestro nos llama la atención sobre el carácter de los circos que dan funciones en Madrid durante el verano; son, nos dice, circos dignos de la Roma pagana.

Algo hemos oído sobre las desnudeces y porquerías de algunos de ellos, pero ¿qué hemos de hacer nosotros? La libertad teatral no se asusta de nada, y con tal que no se grite allí en sentido impolítico, todo lo demas le tiene sin cuidado.

¿Y qué se diría de un Gobierno que, inspirándose en la moral pública, mandase vestirse á las amazonas de los circos ó retirarse de ellas esas *troupes de señoritas* que salen á representar figuras estatuarias? Es posible que la medida provocase una reclamación de las potencias á que pertenecieran las amazonas y señoritas.

El mal, la corrupción se impone: la moral, acobardada, huye á encerrarse en los templos y registra ya hasta los senos de las catacumbas.

Muchos cordones sanitarios y muchas fumigaciones contra el cólera; pero en cambio puerta franca para todo género de liviandades, y ¡ay del que se atreva á poner mano en el pedestal del escándalo, erigido en ídolo de nuestro siglo!

Siempre acumulando electricidad sobre nuestras cabezas, y luego ¡oh qué horror nos inspiran las tempestades y el rayo!

NULEMA.

(La Ilustración Católica.)

GACETILLA LOCAL.

Hétenos otra vez con la pluma en la mano para departir amistosamente con el Sr. Alomar, quien, á pesar de que según su dicho, *tiene precisas, sagradas, é ineludibles obligaciones que le impiden sostener vanas polémicas*, lleva su amabilidad con nosotros hasta darnos todos los datos que necesitamos para conocer perfectamente lo que es, en punto á moral, religion y ejemplo público, la fábrica que desgraciadamente tiene á su cargo.

Comenzamos estas polémicas con la censura de un hecho que, bien que punible en sus autores, no suponía en los propietarios ó directores de la fábrica más que un marcado descuido. Como el señor comunicante convenía con nosotros en lo reprochable del hecho, fácil le era excusar el descuido; pero ha querido el buen Director, que sepamos que en su fábrica se quebranta con frecuencia el día del Señor, que se niega al infeliz jornalero el descanso á que

tiene indiscutible derecho, y que este abuso, verdaderamente bochornoso, data desde la creación del edificio, desde la montura de su maquinaria.

Pero lo funesto, lo deplorable no es tan sólo la existencia de estos hechos candorosamente confesados, sino la preocupación del comunicante ciegamente empeñado en justificar y defender lo que la conciencia rechaza, lo que la religion condena, lo que el pueblo creyente contempla con horror y con escándalo.

Dice primeramente que se montó en domingo la maquinaria porque el director de la montura llevaba prisa.

¡Superlativo argumento!

Ese director no debía de ser un simple mortal; debía de ser algo más que un dios, ya que llevar él prisa era razon suficiente para quebrantar las leyes del Dios del cielo.

Pero el Dios del cielo debió de burlarse de la prisa del dios director y de la de su devoto, el Sr. Alomar; ya que dispuso en su alta providencia que, á pesar de tan sacrilega prisa, á pesar de la profanación del día santo, la fábrica quedase sin concluir y la máquina sin montar por espacio de muchos días.

Otro argumento del señor Alomar es el acarreo de materiales para la construcción de templos católicos, hecho en domingo.

Ese es un argumento-Aguiles.

¡La fábrica del señor Alomar comparada con un templo del Dios Santísimo!

¡El trabajo de una especulación equiparado con un trabajo de limosna, de penitencia y de sacrificio!

¡El interes de un particular puesto al nivel del beneficio público!

¡Una faena expansiva, de breves horas, que se hace á modo de general festejo, confundida con un trabajo abrumador, contraído á unos pocos, prolongado por todo el día!

¡El permiso de la autoridad competente sustituido con el capricho del empeño particular!

Vea el señor Director hasta que punto trueca todos los frenos y confunde los extremos más opuestos.

Pero el señor comunicante se ha propuesto asombrarnos, y va á conseguirlo fácilmente.

Dice, con un aplomo capaz de desconcertar á la misma evidencia, que JAMAS HA VISTO REGLAMENTO EL TRABAJO.

Altísima y profunda ignorancia la del señor articulista.

Ya no tenemos de qué maravillarnos si ignora lo que todo el pueblo de Sineu ha visto, puesto que también ignora lo que todos los siglos, todos los pueblos tienen perennemente ante sus ojos: el trabajo reglamentado.

Ya que tan lastimosa es la ignorancia del comunicante, ántes que discutir con él, será del caso ejercer aquella obra de misericordia que consiste en enseñar al que no sabe.

Por tanto, conviene que sepa el señor Alomar que aquel Ser supremo y soberano que hizo al hombre, y que conoce perfectamente su cuerpo, su organismo, sus fuerzas y resistencias, se dignó *reglamentar* el trabajo, y señalar el período del descanso.

Debe saber el Sr. Alomar que ese Dios no es meramente un objeto del culto, sino una causa inteligente, un agente poderoso, un director de la *máquina humana* perfecto y previsor; y por tanto, al *reglamentar el trabajo*, tuvo presentes las leyes de la higiene por él mismo establecidas, y proporcionó, como lo desea el comunicante, *el trabajo y el descanso con la resistencia individual*.

El señor Alomar que ignora esa ley tan general y tan conocida, no ya de los hombres de carrera, sino de los niños balbucientes; no ya en los pueblos cultos, sino entre los neófitos del Japon y de la Cochinchina, sabe en cambio que *en naciones que marchan á la cabeza de la civilización se discute la conveniencia de suprimir ó al menos de reducir los días festivos, y que en España mismo no hace muchos años se limitó su número*.

De poco ha de servirle al señor comunicante el confundir bajo la denominación de *días festivos* los domingos, y las festividades. Estas tendrán, si así lo quiere el Sr. Alomar, un fin más principalmente religioso; pero el domingo tiene además un fin altamente higiénico y social.

Que por autoridad privada, no ya de un director de fábrica, sino del jefe de una nación, se haya intentado suprimir ni disminuir las fiestas de santos, lo ignoramos nosotros; es más, los negamos rotundamente.

Lo que habrá intentado algun gefe de nación, y más de un director de fábrica, es no observar la fiesta; pero no observar una fiesta, no es suprimirla.

Respecto del domingo, tan religiosamente guardado en Inglaterra, tan severamente prescrito en los Estados Unidos, no sabemos que haya nación alguna civilizada ó bárbara que haya tratado de suprimirlo.

Y sólo recordamos los jacobinos franceses, que aquellos libertadores que nivelaban reyes y pueblos

con la guillotina, y suprimían á Dios para adorar á una mujer sin honor, y hacían felices á los ciudadanos con la ley de los sospechosos y con el reinado del terror, sólo recordamos que esos innovadores sin freno acometieron la temeraria empresa, no de suprimir, sino de disminuir los días de descanso, reemplazando el domingo con la década.

Pero, Sr. Alomar, aquella década que, según aquellos hombres de la Razon y de la Naturaleza, debía «comerse el domingo,» no subsiste ya; *el domingo se la ha comido*.

¿Querrá el Sr. Alomar, simple director de una fábrica harinera y aserradora, ir más allá que aquellos furibundos jacobinos?

Claro es que el Sr. Alomar, al privar á los infelices trabajadores de su fábrica del descanso dominical, les priva también de algo más noble y más sagrado: les priva del pan del alma, de la instrucción religiosa, de los consuelos del espíritu, de la santa y santificante influencia que ejerce el templo católico en todos los que respiran su sana y reparadora atmósfera embalsamada por la piedad, iluminada por la fe, oreada por la oración, suavemente mecida por la gracia divina que deciendo de lo alto sobre las almas.

Sépalo el Sr. Alomar; sus trabajadores no son meras máquinas; son algo más que engranaciones de su fábrica aserradora y harinera.

Pero la filantropía del Sr. Alomar tiene contra el alma, el corazón y el espíritu de sus *máquinas humanas* un argumento que sería cruel, si no traspasase los límites de lo tolerable: *Hemos visto, dice, y presenciados todos los domingos, los vicios y excesos á que se entregan los jornaleros, hasta el punto de ser para ellos el día festivo una verdadera calamidad*.

No conocemos, en verdad, nada tan sangriento como esas frases en boca de un director que obliga al infeliz obrero á estarse el día del descanso y de la santificación, pegado como un engranaje á su máquina, atado como un esclavo al manubrio de una rueda, puestos los dedos entre los acerados dientes de una sierra, á veces homicida.

A este infeliz le dice el Sr. Alomar, si te doy libertad, si te permito el descanso, si te dejo que ores, te instruyas, busques el bálsamo de la religion que llama bienaventurados á los pobres, á los mansos, á los que lloran, tú te degradarás con vicios y excesos, y ese descanso será para tí *UNA CALAMIDAD*; trabaja, pues, y permanece clavado en tu puesto hasta que se agoten todas tus fuerzas en mi provecho, y, para que no entre aquí el vil interes, no cobrará este trabajo excesivo.

No se ofende el señor comunicante; pero eso es ser el tipo del verdadero *filántropo*.

Vulgar y manoseado es el expediente de apelar al abuso, más ó ménos posible, para cohonestar la supresión del uso lícito y debido.

Pero aquí ese sofisma revista caracteres por extremo repugnantes.

Seguramente cuando uno de esos infelices tenga la desgracia, tan frecuente en esa clase de maquinarias, de inutilizarse con una fatal cogida, el señor Alomar podría, si los sentimientos de su corazón no logran disipar las rebulósidades de su cabeza, consolar á la víctima del trabajo alegando el mismo argumento. Con esa mano, podría decirle, ¡cuántos toman el vaso embriagador!; con esos brazos ¡cuántos perpetran el crimen!; con esos piés ¡cuántos caminan á la casa del vicio y del exceso! Estos miembros eran para tí *una verdadera calamidad*.

¡Qué consuelo tan filantrópico!

¡Qué irrisión tan sangrienta!

Después de esto ¿qué nos queda que decir?

Poca importancia tiene ya lo de los baños.

Pero no son sólo niños, sino también adultos los que allí se bañan.

No lo sabemos por uno, sino por varios testigos.

No tratamos personalidades, sino hechos públicos, perfectamente ajenos al honor privado.

No escribimos en anónimo, puesto que el señor Alomar sabe muy bien á quien se dirige.

No descendemos á un naturalismo peligroso, testigos nuestros mismos escritos.

Si el Sr. Alomar se toma el gusto de bañarse el mismo en el estanque en cuestion, verá por propia experiencia que, á pesar de la tubería, coge muy bien, no ya á los párvulos, sino á los adultos, y que, á pesar de los 50 grados, pueden soportar su temperatura, no ya los amigos de EL ANCORÁ, sino también sus enemigos.

Por haber recibido anteayer á hora muy avanzada, los siguientes telegramas, no nos fué posible publicarlos en ninguna de nuestras ediciones:

Depositado 14 á las 3:10 m.

Director General de Sanidad á los Gobernadores de todas las provincias y Delegado en Mahon.

12 noche 13 Agosto 1884.—Sin novedad en España.

Se han recibido las siguientes noticias: En Marsella durante las 24 horas desde las ocho de la noche á la misma hora de hoy se registra 12 defunciones.

En Arlés 1, en Avignon 1, en Montdeverges 2. Nuestro cónsul en Marsella telegrafía que el pueblecito de Omerges en los Bajos-Alpes es uno de los castigados por la epidemia colérica.

El cónsul español en Certe avisa que han ocurrido la noche pasada en aquella ciudad 1 defuncion del-cólera y dos en el Lazareto.

Anuncia el mismo cónsul las siguientes defunciones en varios pueblos de aquel distrito en esta forma: Nimes 1, Bejers 1, Dedaient 1, Lunel 1, Bannillasges 4, Madmel 1, Tessegés 2, Boliac 1, Castillon Regonas 1, Saint-Germain 1, Mentady Gigean 1: en telegrama de esta noche anuncia nuestro cónsul 4 defunciones ocurridas anoche en aquella ciudad y una en Rivasaltas

Nuestro cónsul en Génova avisa no haberse registrado ningun nuevo caso en aquella provincia y haber ocurrido en la de Abassa 5 invasiones y dos defunciones en Castelnuovo; 2 casos y 1 defuncion en Liberga, perteneciente á la provincia de Porto-mauricio y 1 defuncion en Porcaliere y otra en Oracio en la de Turin.

Segun telegrama de nuestro ministro plenipotenciario en Italia, la Gaceta oficial anuncia haber ocurrido en las últimas veinte y cuatro horas 6 defunciones del cólera en la provincia de Massa un caso en la provincia de Porto-Mauricio 4 casos y dos defunciones en la de Parma, y 4 casos y dos defunciones en la de Turin.

Con la mayor solemnidad se celebró ayer en todas las iglesias parroquiales la gran festividad en conmemoracion del feliz y glorioso tránsito de la Virgen María á los cielos.

Inmenso concurso asistió á los divinos oficios, especialmente en la Santa Iglesia Catedral, que fué durante casi todo el día extraordinariamente visitada.

Por la tarde se verificó la procesion por el ámbito de la iglesia, pero no salió á recorrer algunas calles de la parroquia como acostumbraba.

Durante la presente octava de la feliz peregrinacion á Nuestra Señora de Lluç han sido muchísimas las personas que han pasado á visitar aquel célebre Santuario, inspiradas por el santo deseo de ganar las indulgencias concedidas por el Santo Padre Leon XIII con motivo del solemne acto de la coronacion pontificia verificado por nuestro bondadoso Prelado el domingo próximo pasado.

El juéves fueron muchos los centenares de personas las que quedaron en el colegio para celebrar la fiesta de ayer; tota la noche permaneció abierta la iglesia, no cesando las confesiones y recibiendo ayer todos el Pan de los ángeles.

Los oficios divinos estuvieron concurridísimos.

Hemos recibido el folleto titulado *Precauciones contra el cólera epidémico*, que acaba de publicar D. Federico Farinós y Delhom, médico mayor graduado, primero efectivo del cuerpo de Sanidad militar, quien actualmente reside en Mahon.

En este importante folleto condensa el autor los principales preceptos que debe tener presente cada persona en particular que haya de residir en punto infestado por la epidemia colérica. preceptos que han merecido ya la sancion de la experiencia.

Aplaudimos los sentimientos humanitarios que el Sr. Farinós revela en el prólogo, los cuales le decidieron á dar á la luz pública su interesante trabajo, y al propio tiempo le damos las más cumplidas gracias por el obsequio de habernos remitido un ejemplar.

El juéves fondearon en la bahía de este puerto el pallebot *San Francisco*, procedente de Cartagena, con cargamento de cebada; el laúd *La Sangre*, de Valencia, con frutas: el pallebot *San Antonio*, de Barcelona, con carga variada, y la polacra goleta *Nueva Teresa*, de Mahon, con pipas vacías.

Se despacharon el laúd *San Miguel*, para Santa Pola, conduciendo 3 pasajeros y carbon; el jabeque *Corazon de Jesus*, para Valencia, con leña; el laúd *San José*, para Puerto-Colom, con harina, y el vapor *Union*, para Ibiza y Valencia, con la correspondencia de ambos puntos, 10 pasajeros y mercancías.

Ayer llegó el laúd *San Antonio*, con arroz.

Del 9 al 15 de Junio último ocurrieron en esta ciudad y su término 25 defunciones, 3 de tisis, 1 de enfermedad infecciosa, 1 de tisis, 8 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 2 de apoplejía, y 10 de otras enfermedades.

En el intervalo indicado hubo 26 nacimientos, de los cuales 14 eran niños y 12 niñas.

Por la Junta provincial de instruccion pública se hace presente á los maestros y maestras de es-

cuela pública en esta provincia, que lo sean en propiedad y con título profesional, y se crean con derecho al aumento de sueldo en algunas de las tres clases que la ley señala, que presenten sus solicitudes documentadas en la secretaria de la expresada Junta dentro del plazo de un mes, que ha empezado á contar desde anteayer.

Se nos ha acercado una persona que estos días encontró una cantidad de dinero, rogándonos que lo entreguemos al que se presente dando las señas.

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha depositado un brazalete de oro encontrado en la vía pública de esta ciudad, el que se entregará á la persona que testifique ser el dueño.

D. Lorenzo Llabres, natural de Inca, ha recibido la licenciatura en ambos derechos, en la Universidad de Barcelona.

Esta tarde de cinco á siete se permitirá la entrada al corral de la plaza de toros, desde donde se podrán ver los novillos que han de lidiarse mañana.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en la bahía el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, conduciendo 36 pasajeros y ademas carga variada.

A las nueve lo ha efectuado el vapor *María*, de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 8 pasajeros y carga.

Programa de las piezas que tocará mañana por la noche la música del regimiento de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.^a Paso doble: El Reloj.—Gandí.
- 2.^a Sinfonía, Juana de Arco.—Verdi.
- 3.^a 1.^a Lágrima del Maestro Marqués.—A. de Perelló.
- 4.^a Toujours au Farmans de Walses.—Id. id.
- 5.^a Una Flor, Polka.—Farbach.

Tomamos de *El Ibicenco*:

«No tenemos Ayuntamiento, ni Juez, ni Comandante de Marina, ni Alcalde, ni guardias municipales, ni vigilantes públicos, ni serenos, ni dinero, ni cosa que lo valga, que es lo único que nos conveniria, aun siendo *interino*.»

CORREO DE AYER.

MADRID 14 DE AGOSTO.

Ayer conferenciaron con el señor ministro de Estado el Nuncio de su Santidad y el Sr. Silvela.

El ministro de Gracia y Justicia asistió á la última parte de la conferencia entre los Sres. Pidal y Elduayen.

— Personas dignas de crédito aseguraban anoche que el cardenal Arzobispo de Toledo, sin embarazar la accion del gobierno en el asunto de la clausura de los cementerios, salvaría, antes de adoptar medida alguna, los derechos de la Iglesia, en los que han sido objeto de la real orden del ministerio de la Gobernacion.

El cardenal Moreno parece que conferenciará hoy con el ministro de Gracia y Justicia sobre este particular.

— El Nuncio de Su Santidad ha conferenciado hoy, de doce á una y media, con el Cardenal Moreno, en el palacio de este.

El señor Cardenal no ha recibido despues á nadie, si bien por la tarde esperaba la visita del ministro de Gracia y Justicia.

— Francia prosigue su política conquistadora en el extremo Oriente.

Se ha confirmado ya la noticia del desembarco de los franceses en Kelung, arsenal y puerto principal de la isla Formosa. La division de la escuadra francesa á las órdenes del almirante Lespes, compuesta de cinco acorazados, ha llevado á efecto sin resistencia esta importante operacion.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 12.—Contestando á una interpelacion, ha declarado mister Gladstone que se negaba á dar explicaciones sobre la política que regiere para lo sucesivo Egipto.

El general Gordon, con 4,000 ingleses y sudaneses, prepara una expedicion para llegar á Kartum.

Ha sido elegido presidente de la República de Santo Domingo, don Francisco Belliw.

Nueva-York 13.—Dice el *Times* de esta capital, que los marinos de la expedicion del *Greeley* se comieron sus muertos.

Las autoridades americanas desmienten que el populacho de Victoria, en la Colombia inglesa, haya degollado al vice-cónsul de China.

Madrid 14.—*El Liberal* asegura que el Sr. Pidal está disgustado por la solucion dada á la cuestion de Italia.

Asegúrase que así lo manifestará á sus compañeros de gabinete cuando regrese el Sr. Cánovas.

Segun las últimas noticias, aumenta el cólera en Perpiñan.

Versalles 12.—El Congreso ha rechazado tres enmiendas. La primera pedía la supresion de la presidencia de la república; la segunda que la eleccion del presidente de la república se hiciese por medio del sufragio universal, y la tercera la supresion del Senado.

Lóndres 13.—El *Times* de esta mañana dice que el gobierno chino ha mandado á todos los de Europa una enérgica protesta contra la conducta del de Francia.

Madrid 14.—Con motivo del fallecimiento del príncipe de Orange, hijo del rey de los Países-Bajos, la corte de España vestirá luto durante veinte días, empezando desde pasado maña.

La *Gaceta* publica un decreto haciendo estensiva la ley de caza á las provincias de Cuba y Puerto-Rico.

Se han presentado inconvenientes para zanjar la cuestion de cementerios.

Las noticias que se reciben del estado de la salud del duque de la Torre son poco satisfactorias

Se halla delicado y sigue la hinchazon de las piernas.

Háblase de que puede reproducirse la cuestion producida por el incidente del Sr. Pidal con el Gobierno italiano.

La Direccion general de Sanidad ha publicado una extensa circular reasumiendo todas las disposiciones tomadas con motivo de la existencia del cólera en Francia é Italia.

Se ha acordado girar visitas facultativas á los arsenales.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 4'30 t.

Recrudece el cólera en Francia é Italia.

El General Serrano ha recaído.

El congreso de Versalles aprobó la revision de la constitucion.

Bolsin, 60'00.

Madrid 15.

La Côte ha salido de la Granja con direccion á Asturias.

Se ha conseguido un acuerdo en principio sobre las negociaciones comerciales entre España y los Estados-Unidos.

Madrid 12 á las 4'45 t.

Numerosos moros han acampado cerca de Melilla con órdenes de disparar contra la expedicion á las órdenes del Sr. Gimenez al objeto de impedir por la fuerza que vuelvan á entrar en el campo Marroquí. El Sr. Gimenez ha llegado á Melilla.

Madrid 5 á las 4'40 t.

La *Gaceta* publica la autorizacion para el establecimiento del servicio telefónico.

Ayer fallecieron sesenta coléricos en Francia y 5 en Italia.

En Gijon se hacen preparativos para la recepcion á los reyes. Han acudido muchísimos forasteros. Se espera la Escuadra.

Madrid 16 á las 12'45 m.

Se ha inaugurado el carril de Asturias.

Los reyes llegaron á Gijon dirigiéndose á la Parroquia donde se cantó el *Te-Deum*.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

El día 1.º de Octubre de este año se abrirá en esta Academia el primer curso de Derecho con arreglo á la ley de instrucción pública, entónces vigente, si se reúne número suficiente de alumnos.

Para lo cual queda abierta, desde hoy, la matrícula, que deberá solicitarse por escrito al Sr. Secretario, (Samaritana 8.)

Palma 13 Mayo 1884.—P. A. de la J. D.—El vicepresidente, B. Singala.

EL CATECISMO DE LOS TEXTOS VIVOS

POR

D. JUAN MANUEL ORTI Y LARA

Catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid, y miembro de la Academia Romana de Santo Tomas de Aquino.

Obra publicada por primera vez en la *Ciencia Cristiana*, y ahora corregida y considerablemente aumentada.

Un tomo en 8.º prolongado de más de 500 páginas. Véndese en la *Librería de Propaganda Católica*.

LA PALMA

Fabrica de la ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

ABANICOS

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Perfumería de Casanovas, calle de la Cadena.

Todas las existencias y los últimamente recibidos de alta novedad, se liquidarán en fabulosa baratura, por retirar este artículo del comercio.

Aprovechar esta ocasion,

pues seguramente no se presentará otra vez.

INTERESANTE.

Tanto se vende como se alquila un local apropiado para cualquier industria situado en la calle de Bobians en el que se halla instalada una máquina de Vapor.

Se venden ademas los objetos siguientes tanto en junto como por separado:

- Una caldera de vapor;
- Una máquina de Aserrar tablonces;
- Una id. de cepillar;
- Una id. de taladrar;
- Uno sierra circular.

Para informes dirigirse en la calle de San Miguel número 31 principal.

ORNAMENTOS

PARA EL CULTO DIVINO

El antiguo y conocido representante de las principales fábricas del Reino y extranjeras Manuel Riá, acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros tal como á continuación se expresa:

Ternos hechos, casullas, dalmáticas, capas pluviales, pendones ó estandartes, lamas de plata y oro, brocateles, tapicerías, damascos de seda, galones finos y entrefinos, falsos, galones agramanes, puntillas finas, entrefinos, falsos, rasos de seda superior, zargas para canónigo, bonetes, solideo, telas de hilo para forros de casullas y ternos, terciopelo butrech, albas hechas y sin hacer, cingulos de clases muy ricas.

Las señoras que se dedican á bordar de oro y plata, encontrarán canutillos, hilos de todas clases, lentejuelas de todas clases y tamaños, recortaduras y piedras de varias clases y colores.

Todo se expende á precio de fábrica. Hay extensidad paralos pagos.

Santo Espiritu núm. 50, Pral.

ANTIGUA CASA PLANELLS

SINDICATO 59, PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

Bandera Mallorquina,

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

SIN CLORURO

ni otra sustancia alguna nociva ni repugnante.

Este papel y el *Legítimo de Tabaco*, marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan de más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

HAY LIBRITOS EN TODOS LOS ESTANCOS.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS
A PLAZOS
DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS
A PLAZOS
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricación de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclésiastica, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacen hallarán al Album completo de dibujos y demás piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son, combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos.

ORGANOS DE IGLESIA

Se encarga de su compostura y afinaciones así en la capital como en los demas pueblos de la Isla, Vicente Arbona.

Plaza del Sto. Espiritu, núm. 50, piso 2.º 15-15

Gran casa de Huéspedes

En el centro de Barcelona, calle de San Severo núm. 3, piso 2.º, 1.ª puerta; habitaciones con balcon á la calle.

Precios: á 10 reales diarios, y por meses á precios convencionales.

Trato inmejorable.

18-30

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para ecclésiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter ecclésiástico, le den mayor comodidad para su uso.

AL PÚBLICO.

Se vende ó alquila una casa denominada Colegio de San Luis Gonzaga, sita en la villa de Santa Maria, Arrabal Tanadas n.º 2.

Las circunstancias locales y construccion especial de la finca favorecen mucho para que se la pueda dividir en habitaciones ó casas que tengan la separacion y comodidades debidas; por lo mismo, si los inquilinos ó compradores fueran varios, podran, siempre que les convenga, (sujetándose al plan de condiciones que se les expone) obtener una ó más de las partes que se tiene proyectado hacer de la expresada finca.

Situado el edificio en un paraje ameno y sumamente sano, reúne entre otras ventajas las de salubridad y aislamiento, tan necesarias en épocas en que la salud pública se ve amenazada; y siempre apetecidas por aquellos que acostumbran pasar algunas temporadas en una casa de campo.

Los que deseen saber más pormenores acerca de lo que acabamos de anunciar pueden dirigirse á la casa del Propietario del repetido edificio—Pórticos de Santo Domingo—28—entresuelo derecha.

ALQUILERES.—Se alquila un piso principal de la casa núm. 64, y una botiga núm. 66 en la calle de los Olmos. En el núm. 64 darán razon. 15-15

PARA ALQUILAR.—Se alquila una casa en la calle de la Herreria alta, núm. 22. Contiene todas las comodidades apetecibles. Darán en la calle de las Monjas, número 23, piso 2.º